

Quito, 23 de febrero del año 2016.

Señores Socios
EMPRESA ROMERAL CIA. LTDA.
Ciudad.-

Estimados Socios:

De conformidad con lo dispuesto por el Art. 124 de la Ley de Compañías, presento a su consideración, el informe de la labores de mi representada por el periodo fiscal del 2014.

INFORME DEL GERENTE POR EL EJERCICIO FISCAL DEL 2015.

1.- Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico del 2015.

El ejercicio fiscal 2015 nos permitió cumplir con los objetivos planteados en el año 2014, ampliar y producir su gama de servicios y productos. En este afán, adicionalmente Romeral adquirió un stock importante de materia prima para vidrio cámara, y PVC que nos permitió entrar al mercado de provisión de productos en vidrio insulado, y proyectos de PVC para vivienda y edificaciones.

Con la compraventa de activos y pasivos de la empresa hermana Luis Guillermo Romero Salas e Hijos Cía. Ltda. se fortaleció la comercialización de vidrio cámara. Debe anotarse que la meta comercial de Romeral fue no solo cumplida sino excedida para el año 2015. Para el 2016 el compromiso comercial es mantener las ventas del año anterior, no nos planteamos un crecimiento debido a la crisis económica que atraviesa el país.

El 2015 ha sido un año en el que la compañía ha adquirido maquinaria para fabricación de ventanas de aluminio lo que nos ha permitido agilizar y mejorar los costos y tiempos de producción e instalación de ventanearía para edificaciones. Estas adquisiciones nos permitirán a futuro obtener obras más complejas y desarrollarlas en menores tiempos, cumpliendo los requerimientos que actualmente el mercado demanda.

Con respecto a la plaza de Guayaquil, al final del trimestre se procedió a invertir en una remodelación del show room con el fin de poder capturar más clientes y tener un área donde presentar los productos que comercializamos y esperamos que para el año 2016 esta inversión de un incremento en ventas.

La inversión que se ha efectuado en la línea de vidrio cámara, ha sido muy importante, se ha adquirido maquinaria e inventario para cubrir con la demanda estimada, una vez que el mercado sea activado. Se trabajó durante el 2015 en estrategias para activar la demanda.

La intervención de Empresa Romeral Cía. Ltda. en las obras Ekopark Torre 1, Torre 2 y Torre 3 en toda nuestra gama de productos particularmente vidrio cámara, mamparas en vidrio templado y laminado, pasamanos en vidrio y acero inoxidable a permitido tener nuestra planta con un muy buen volumen de producción, por lo que financieramente se logró obtener la rentabilidad anhelada.

www.induvit.com

2.- Cumplimiento de las Disposiciones de las Juntas Generales de Socios realizadas durante el año 2014.

La Gerencia General ha vigilado que se cumplan a cabalidad todas las disposiciones de las Juntas Generales de socios realizadas durante el año 2015, en particular la compraventa global de activos y pasivos de la empresa Luis Guillermo Romero Salas e Hijos Cía. Ltda., operación con la que la compañía adquirió toda la línea de negocio que comprende vidrio cámara, aluminio y acero inoxidable y PVC

3.- Información de los hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.

En el ámbito administrativo se suscribió la compraventa global de activos y pasivos con la empresa Luis Guillermo Romero Salas e Hijos Cía. Ltda. Lo que impactó administrativamente en el ejercicio fiscal 2015, por la cesión de derechos laborales de trabajadores resultados del contrato.

En el ámbito legal se mantienen la acción legal en contra de la empresa Carvajal Representaciones Cía. Ltda. por obligaciones no canceladas, la acción se encuentra en autos para dictar sentencia.

4.- Situación Financiera de la Compañía al cierre del Ejercicio y de los Resultados anuales, comparados con el ejercicio precedente.

Una vez analizados los Estados Financieros, pongo en su conocimiento, que en el ejercicio económico 2015 se obtuvo una utilidad de \$ 629.108,89.

La Rentabilidad fue mayor a la del año 2014. La totalidad de las ventas de la compañía aumentaron en un 73%. El mercado de Guayaquil presentó un incremento en ventas de más del 100%; sin embargo, aún no llega a su punto de equilibrio por lo que esperamos que para el año 2016, con la inversión en el show room podamos alcanzar la expectativa.

5.- Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio.

Propongo que las utilidades del ejercicio 2015 no se distribuyan a los accionistas sino que permanezca como utilidades no distribuidas que permita se invierta en activos y mejoras para la empresa. Se destinará el 5% de las utilidades para el fondo de reserva legal, debido a que no se ha alcanzando el porcentaje indicado en el art. 297 de la Ley de Compañías

6.- Recomendaciones a la Junta General respecto de las políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

Para el ejercicio 2016 la compañía debe continuar con la política que ha desarrollado en la ciudad de Guayaquil, el poder llegar al cliente final va a permitir que la marca tome fuerza y atraiga ventas.

Es necesario que la compañía mantenga las políticas de comercialización que han redundado en resultados con grandes clientes, permitiendo a la compañía estar vinculada a obras de renombre en el país, que a su vez han posibilitado que la empresa evidencie su seriedad y eficiencia. De igual manera se deberá enfatizar las nuevas provisiones que se han proyectado como vidrio cámara, aluminio y PVC, de tal forma que la compañía vaya activando la demanda de estos productos.

Durante el ejercicio 2016 es imperante que la compañía continúe realizando inversiones en la tecnificación de la instalación que provee como servicio con el fin de obtener una baja en los costos y mejora de tiempo en la prestación. Esta tecnificación puede convertirse en la característica diferenciadora de la provisión que se realice, y permitirle a la compañía realizar un mayor número de obras durante el ejercicio fiscal.

7.- Estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía

En referencia al cumplimiento por parte de la compañía de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor, el Encargado de Sistemas ha informado que la compañía cumple a cabalidad con todas las disposiciones que corresponden a propiedad intelectual y derechos de autor.

Al ser la empresa a la que represento comercializadora, debo manifestar que respeta la titularidad de las marcas que comercializa, haciendo conocer al público que las marcas pertenecen a las empresas que fabrican dichos productos.

Durante el ejercicio económico 2015, la compañía inicio las acciones necesarias para registrar su propia marca de servicio de instalación, con la que espera trabajar a futuro.

Presento mi agradecimiento por la cooperación brindada por los socios y por las demás instancias administrativas de la compañía.

Atentamente,

Sr. Carlos Augusto Romero Oñate
Gerente General